INFORME DE EVALUACION

En la Ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil doce siendo las doce horas, la Secretaria de Contrataciones Publicas de la Gobernación de Misiones evalúa las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa, para las **"Adquisiciones de mobiliarios", ID Nº 231.036, apertura efectuada según acta Nro. 56, de fecha veinte de noviembre del dos mil doce.**---

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61,** se cotejan si su oferta contiene los documentos sustanciales solicitados en el anexo del presente llamado:

Las empresas que presentaron Oferta fueron:

Oferente Nro. 1: Distribuidora Monse:

Gs. 33.850.000

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	X		
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)		X	Es una empresa Unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)		X	Es una empresa unipersonal

GOBERNACION DE MISIONES
Comisión de Contrataciones Públicas
Yolanda Servin A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Constancia SIPE N°. 1212844.-	x		

Oferente Nro. 2: DISEGRAF:

Gs39.720.000

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta		x	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)		X	Es una Emp. Unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)		X	Es una Emp. Unipersonal

Yolanda Servín A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		

Oferente Nro. 3: DE BRIX & PEÑA SERVICIOS:
Gs. 31.837.200

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta		x	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)		X	Es una Emp. Unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)		X	Es una Emp. Unipersonal

Yolanda Servín A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		

Se evaluó en el cuadro comparativo anterior y corroboran que cumplen con la presentación de los documentos sustanciales requeridos, también cumplen con las especificaciones técnicas establecidas y solicitadas en los anexos del llamado. **(Numeral 5 del Art. 64 del decreto reglamentario).**

1. Se procede a evaluar el cuadro comparativo de Ofertas se constata que la oferta mas baja es la del **Oferente Nº. 3. De Brix & Peña,** al analizar los documentos presentados se constata de que cumple técnica, legal y económicamente con lo establecido en los anexos del llamado.

Por lo tanto por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta debe caer en la empresa que:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

La empresa seleccionada demuestra tener la capacidad de cumplir con los requerimientos del llamado.
Por lo que dando cumplimiento a lo establecido por el Art. 28 de la Ley de contrataciones publicas; el oferente sugerido cumple legal, técnica y económicamente, por lo que es parecer de esta Secretaria de Contrataciones de la Gobernación, la adjudicación del **Oferente Nro. 3 DE BRIX & PEÑA SERVICIOS,** por la suma de **Gs. 31.218.000.-** (treinta un millones doscientos dieciocho mil guaranies, con todos los impuestos incluidos).- El monto adjudicado es menor al monto total de la oferta presentada por el oferente adjudicado, se restaron las cantidades adjudicadas en el ítem Nro. 3, a fin de adecuar el monto total adjudicado a la Disponibilidad presupuestaria prevista para este llamado.

Yolanda Servin Agüero
Titular de la UOC
Gobernación de Misiones